

de mano proximo de fidel executor y q' esperava q' esta
ciudad tuviere a bien aduenir a ello: Y entendiéndose por la mis-
ma acueda. se confirma con ello

Todo lo qual acordó este Ayuntamiento por ante Nos sus
Secretarios eautos mayores de q' damos fe =

Jospeph Garde...
Caceres
y...
Juan Alvarez

Capitulo ordinario de la M. A. y M. L. Ciudad de Cartag.

q' Salas Capitular de ella la mañana de hoy
quatro de Mayo de mil e quatrocientos diez y seis se
congregaron a Capitulo ordinario los señores D. Gaspar
era de Caceres, Regidor Decano y Presidente de Justicia,
D. Luis Garcia Campeno, D. Nicolas Lambertes, D. Mico-
riano Lopez Llano, D. Pedro Saura, D. Gregorio La-
porita, D. Jose Valcarlos tambien Regidores, D. Pons
Garcia, Diputado del comun, D. Pedro Martinez
Fortun Regidor y Procurador Sindico qual. y acordó
se lo siguiente

Sobre qual viene una R. cedula q' comunica el Sr. D. Fern-
sac Camarero como Mungo con fecha veinte y cinco de Febrero
del ultimo del Supremo Consejo por la qual se
mandó guardar y cumplir el R. Decreto

